Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM www.juridicas.unam.mx

Libro completo en: https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv https://tinyurl.com/4vu4sa2t

# EL PADRE MIRANDA UN CONSERVADOR RADICAL

Norberto NAVA BONILLA\*

SUMARIO: I. Introducción. II. Tradición poblana frente a los cambios liberales en la educación. III. Del púlpito a la tribuna. IV. De la negociación a la conspiración. V. Las reflexiones de Miranda. VI. Consideraciones finales. VII. Bibliografía.

### I. Introducción

En este trabajo describiré los aspectos más importantes de la vida de Francisco Javier Miranda y Morfi, sacerdote, político, ideólogo y algunas veces partisano en las revoluciones que azotaron a México a mediados del siglo XIX. Además, el trabajo se desprende de una investigación más amplia sobre el conservadurismo mexicano de aquella época y de los hombres que participaron en la política mexicana desde las trincheras del llamado Partido Conservador (1849). Para hacerlo, es necesario comprender el entorno en que el biografiado se desarrolló, mostrar cómo los sucesos en México influyeron en su vida y cómo algunas de sus decisiones influyeron en la vida política del país.

La etapa que comenzó con el México independiente en 1821 fue muy azarosa. Los nuevos mexicanos caminaron por un sendero que muchas veces se dividió, pero que siempre buscaba el mismo destino: el bienestar social y el crecimiento económico. Fueron muchos los ensayos políticos que se experimentaron en la primera mitad del siglo XIX, aunque su aplicación y constancia fueron casi imposibles debido a la heterogeneidad de la población en el extenso territorio mexicano. Al final, el republicanismo liberal de un grupo de hombres pudo sobreponerse a sus antagonistas; pero eso no significa que las ideas y los proyectos políticos de los vencidos fueran del todo desechados o inútiles.

<sup>\*</sup> Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

El desconocimiento de este grupo, relegado tanto por la historia oficial como por la cultura popular mexicana, ha hecho que nuestra historia nacional tenga un vacío importante, lo cual dificulta la interpretación del proceso por el cual un partido liberal triunfó y complicó todavía más el comprender la transformación (no desaparición) de los vencidos en otros grupos políticos a finales del siglo XIX y principios del XX.

Antes de empezar, conviene señalar que el conservadurismo mexicano del siglo XIX no fue único e indivisible, ya que existieron varias facetas con distintos matices, desde los "tolerantes", que podían coincidir con grupos opositores, hasta los "ultra-conservadores", que tenían marcado un único camino y fin,¹ aunque no podemos pasar por alto un hecho concreto: en mayo de 1849 surgió un grupo de hombres que a sí mismos se llamaron "conservadores", y que decidieron formar el Partido Conservador.² Si bien no existió en ese momento un plan específico de este grupo político, al menos había el deseo de tomar un rumbo distinto al partido liberal.

Del padre Miranda se ha dicho muy poco a pesar de ser nombrado constantemente en obras históricas de la segunda mitad del siglo XIX.<sup>3</sup> Cabe resaltar que las actividades del padre Miranda se insertan en un periodo determinante de la historia mexicana (1848-1864). Durante esta época el sacerdote fue partícipe e ideólogo del conservadurismo surgido en la década de 1840.

Es importante conocer y entender la forma de pensar de Miranda. Para esto es indispensable analizar sus escritos. Por fortuna, su actividad epistolar fue abundante, y muchas de estas cartas se conservaron y publicaron en la célebre obra *Correspondencia secreta de los principales intervencionistas mexicanos*, publicada en entregas desde 1905 hasta 1911. Documentos similares pueden encontrarse en la obra *Versión francesa de México*, colección documental proveniente de la legación francesa y editada en 1963. Allí se encuentran

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Hernández López, Conrado, "El conservadurismo mexicano en el siglo XIX", *Meta-política*, núm. 22, marzo-abril, 2002, pp. 60-69.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> El periódico *El Universal* comenzó a imprimirse en noviembre de 1848. Escrito por un grupo de hombres que afirmaron exponer "La verdad Universal" comenzaron a criticar las políticas liberales de José Joaquín de Herrera, presidente en turno. Para mayo del siguiente año publicaron su "Principio conservador de la nacionalidad pública", donde consideran que si no se implementan las modificaciones que ellos proponen, la destrucción del país será inminente. *El Universal*, 16 de mayo de 1848, p. 1.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> José C. Valadés escribió: "Miranda, idealizador de las guerras civiles a favor de la religión y de la monarquía, personaje a quien debe estudiarse por la firmeza de su vida y vida de aventuras políticas, era un conversador que embelesaba con su talento y erudición". Valadés, José C., *Orígenes de la República mexicana. La aurora constitucional*, 2a. ed., México, UNAM, 1994, p. 517.

varias cartas escritas por Miranda que cruzaron el Atlántico y sirvieron como informes durante la Intervención francesa.

El pensamiento de Miranda también puede rastrearse en sus artículos de opinión que fueron publicados en diversos diarios de corte conservador. De igual forma, varios de los sermones que pronunció en ceremonias religiosas fueron publicados, así como una obra escrita por él mismo para justificar sus acciones durante el último gobierno de Santa Anna.<sup>4</sup>

Son pocas las obras contemporáneas que le dedican a Miranda más de un par de párrafos. El trabajo más completo sobre Miranda fue escrito por el historiador José Fuentes Mares en 1962, en *Juárez y la Intervención*; allí hay un apartado llamado "Las angustias del padre Miranda", en el que el autor narra los últimos momentos del padre y su decepción con la Intervención francesa. Concluye con un análisis, breve pero valioso, sobre el pensamiento del padre durante sus últimos años de vida.<sup>5</sup>

El presente texto busca sustentar que la actuación del padre Miranda, tanto en la tribuna como en el púlpito y en la imprenta, fue importante, debido al grupo de personas que lo seguían y obedecían. Sus discursos, reflexiones y órdenes no fueron dados al azar, sino que los hizo con una ideología de fondo y con el interés de orientar la política mexicana hacia un sentido, que, cabe adelantar, no fue compartido por todos los conservadores. Es así como veremos que Miranda fue un hombre con grandes conocimientos, dispuesto a emplear cualquier medio para conseguir sus fines, actuando siempre de acuerdo con sus convicciones para la construcción de un posible México.<sup>6</sup>

# II. TRADICIÓN POBLANA FRENTE A LOS CAMBIOS LIBERALES EN LA EDUCACIÓN

Nacido en la ciudad de Puebla el 2 de diciembre de 1816, Francisco Javier Miranda y Morfi fue el primogénito de seis hermanos. Sus padres fueron Dolores Morfi y Carlos Miranda. Su familia gozaba de una situación económica

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Miranda, Francisco Javier, Exposición pública del Dr. Francisco Javier Miranda en su personal defensa y la de los principios conservadores considerados en la última administración pública del General Santa Anna, Estados Unidos, Imprenta de J. L. Sollée, 1856, 22 p.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Fuentes Mares, José, Juárez y la intervención, México, Jus, 1962, pp. 167-173.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Will Fowler y Humberto Morales escribieron que si bien "es absurdo decir que triunfaron las facciones conservadoras, no deja de ser cierto que el liberalismo vencedor se consolidó en el poder siguiendo propuestas políticas conservadoras". Fowler, William y Morales Moreno, Humberto (coord.), El conservadurismo mexicano en el siglo XIX, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-University of Saint Adrews-Escocia, Secretaría de Cultura, Gobierno del Estado de Puebla, 1998, pp. 22 y 23.

regular, lo que le permitió iniciar sus estudios en el Seminario Conciliar de la ciudad de Puebla como alumno externo. No obstante, la fortuna familiar disminuyó, y la situación se agravó con la muerte del padre en 1827. Cabe señalar que desde principios del siglo XIX, la ciudad de Puebla sufría una acelerada reducción demográfica ocasionada por las terribles epidemias que azotaron a la región, y, en consecuencia, disminuyó el comercio local. Es posible que estos dos factores fueran contundentes en los problemas económicos de los Miranda, e incluso de la muerte del señor Carlos Miranda.

Después de interrumpir en un par de ocasiones sus estudios para apoyar a la familia, el joven Francisco Javier viajó a la ciudad de México e ingresó al Colegio de San Juan de Letrán como alumno externo. En la capital se encontró con su abuelo materno, quien, por su origen español, había sido desterrado de Puebla a consecuencia de la ley del 12 de diciembre de 1827, y al parecer permaneció en la capital por un par de años.<sup>8</sup> La inestabilidad económica y familiar hicieron que Francisco Javier regresara a Puebla por órdenes de su abuelo y, auxiliado por "personas relacionadas con su casa", obtuviera una beca en el Seminario Palafoxiano.<sup>9</sup> Allí concluyó las cátedras de filosofía bajo la dirección del doctor José María Cardoso, lo que le permitió fortalecer los principios católicos que defendería por el resto de su vida.<sup>10</sup>

Es probable que la enseñanza recibida fuera muy conservadora en comparación a lo que ocurría en la ciudad de México, pues en el periodo en el que estudió (1831-1834), el vicepresidente Valentín Gómez Farías desarrollaba políticas liberales desde la capital, que intentaban mermar el monopolio que la Iglesia tenía en la educación, entre otros rubros. Esta situación hizo que muchas personas tradicionalistas mostraran públicamente su descontento con las reformas.<sup>11</sup> Debemos tomar en cuenta que el estado de

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Contreras, Carlos et al., Puebla: los años dificiles, entre la decadencia urbana y la desilusión imperial 1810-1867, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2010, p. 32.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> En 1827, varios estados publicaron leyes para expulsar a los españoles de sus territorios. En Puebla, la ley se emitió el 12 de diciembre. Sims, Harold D., *La expulsión de los españoles en México 1821-1828*, México, FCE, 1985, pp. 125 y 126. Es muy posible que el abuelo de Miranda se llamara Manuel Morfi, pues este nombre aparece en una solicitud de varios españoles expulsados de Puebla que en 1828 pedían al gobierno federal permanecer en el país. A.G.N., Galería 5/ Instituciones Gubernamentales: época moderna y contemporánea-Administración Pública Federal S. XIX-Gobernación Siglo XIX-Expulsión de Españoles (130), vol. 9, exp. 20.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> El Cronista de México, 24 de diciembre de 1864, p. 2.

Martínez, Miguel G., Oración fúnebre, pronunciada por el Sr. Prebendado Lic. D. Miguel G. Martínez en las honras que en sufragio por el alma del Sr. Dr. D. Francisco Javier Miranda, Puebla, Tipografía de Tomás F. Neve, 1864, p. 10.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Entre otras reformas, Gómez Farías suprimió la Nacional y Pontificia Universidad, de tendencia conservadora el 19 de octubre de 1833 y constituyó la Dirección General de Ins-

Puebla no había votado por Valentín Gómez Farías como vicepresidente, quizá por su poca o nula simpatía hacia él. La opinión poblana, de tendencias tradicionalistas, estaba en contra de sus reformas, e incluso algunos pueblos se mostraban en rebeldía.<sup>12</sup>

Tras un tiempo en su ciudad natal, Miranda quiso estudiar la carrera de medicina, por lo que regresó a la ciudad de México e ingresó al recién fundado Colegio de Medicina. Un amigo de su familia, de origen español, le ofreció casa y comida. Se inscribió como alumno regular a principios de 1835.

Podemos deducir que los cambios que presenció aquél en la capital lo hicieron recapacitar, pues se topó con una facción que buscaba erradicar las antiguas formas virreinales de pensar, y sustituirlas con ideas reformistas; el choque ideológico con lo aprendido en Puebla fue inevitable. El joven Miranda regresó a su ciudad natal hacia mediados de 1835 y retomó su beca en el Seminario Palafoxiano para estudiar teología y ordenarse sacerdote en 1840.

Es interesante observar que Francisco Javier pudo haber escogido, desde sus veinte años, entre una tendencia liberal o una conservadora, pues varios liberales ilustres de los decenios de 1850 y 1860 estudiaron en los centros educativos de tendencia liberal fundados en 1833 y 1834. Sin embargo, él no se adaptó, y acabó por abandonar una escuela con nuevas formas de pensar, para tomar los hábitos y proteger las costumbres y tradiciones católicas, como veremos en las siguientes líneas.

## III. DEL PÚLPITO A LA TRIBUNA

La década de 1840 es particular en la historia de los planes monárquicos mexicanos que a la larga trajeron al archiduque Maximiliano de Habsburgo en 1864. La década inició cuando José María Gutiérrez de Estrada, antiguo

trucción Pública, que coordinaría la educación nacional en todos sus niveles. Fundó varias escuelas, entre ellas el "Establecimiento de Ciencias Médicas". Más adelante, cuando Santa Anna retomó la presidencia y echó para atrás las reformas, decidió conservar el Establecimiento de Ciencias Médicas con su misma organización sólo cambiándole el nombre por el de "Colegio de Medicina" en noviembre de 1834. Véase Rodríguez, Martha Eugenia, *La Escuela Nacional de Medicina 1833-1910*, México, UNAM, 2008, pp. 19-23.

Lomelí, Leonardo, Breve historia de Puebla, México, FCE-El Colegio de México, 2001, p. 179; Briseño Senosiáin, Lilliam; Solares Robles, Laura; Suárez de la Torre, Laura, Valentín Gómez Farías y su lucha por el federalismo 1822-1858, México, Instituto de Investigaciones" "Dr. José María Luis Mora", 1991, pp. 81-100.

Son los casos de Ponciano Arriaga, Melchor Ocampo, Guillermo Prieto, Ignacio Manuel Altamirano, Porfirio Díaz, Sebastián Lerdo de Tejada, etcétera. Véase Hale, Charles A., El liberalismo mexicano en la época de Mora 1821-1853, México, Siglo XXI, 2005, pp. 111-151.

ministro de Relaciones Exteriores hizo pública su opinión de estar a favor de que una dinastía monárquica gobernara a México. La noticia no fue bien recibida, lo que ocasionó su autoexilio a Europa; no obstante, era claro que el sistema republicano comenzaba a cuestionarse de manera pública.<sup>14</sup>

Más adelante, una conspiración provocó un cuartelazo en 1845, con miras a establecer una monarquía en México. Los dirigentes fueron Lucas Alamán, anterior ministro de Relaciones Exteriores, junto con su grupo intelectual y con el presidente Mariano Paredes y Arrillaga. <sup>15</sup> Al final, este movimiento no tuvo el éxito esperado, pero deja en claro que los monarquistas no desistían de su objetivo.

Durante este tiempo, Francisco Javier Miranda ejercía su actividad como sacerdote, principalmente en la zona colindante entre Veracruz y Puebla. Se menciona que enfermaba con frecuencia por trabajar en lugares "insalubres", y por ese motivo continuamente cambiaba de curato. Entre los lugares en que desempeñó su ministerio estuvieron Perote, Puente Nacional, San Felipe Ixtacuixtla, Temapache, Zacatlán, Naranjal, Chignahuapam y Necoxtla. <sup>16</sup> Fue el momento en el que se le invitó a formar parte del grupo intelectual de Lucas Alamán y a escribir en algunos diarios dirigidos por estas personas. En sus artículos cuestionaba todo aquello que fuera transgresor de las costumbres católicas y que buscara un cambio en las tradiciones eclesiásticas. Con esto, la gente que no podía escucharlo en sus sermones dentro de la iglesia tenía la posibilidad de leerlo en los periódicos. Incluso, desde la prensa, se buscó llegar a los círculos parlamentarios.

El Poder Legislativo de la nación estudiaba a finales de 1848 un proyecto propuesto por los liberales, donde se pedía la tolerancia de cultos. Muchas voces de distintos puntos del país mostraban su desacuerdo; desde Orizaba, por ejemplo, varias personas publicaron una carta dirigida a la opinión pública, en la que hacían un recuento de la historia mexicana. Ponían énfasis particular en las reformas liberales de 1833-1834 con respecto a la Iglesia y la revolución que esto ocasionó; explicaban, además, cómo aquellos países que protegían la religión católica gozaban de armonía entre sus habitantes.<sup>17</sup> Entre los firmantes se encontraba Francisco

Carta dirigida al ecsmo. Sr. Presidente de la República sobre la necesidad de buscar en una convención el posible remedio de los males que aquejan a la República; y opiniones del autor acerca del mismo asunto, México, Ignacio Cumplido, editor, 1840.

Soto, Miguel, La conspiración monárquica en México 1845-1846, México, Offset, 1988.

Martínez, Miguel G., op. cit., p. 3.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Se refieren a las reformas que pretendían que el gobierno ejerciera el patronato, que el pago del diezmo fuera voluntario, que se aboliera el fuero y se ocuparan los bienes de las órdenes religiosas, entre otras medidas. Vázquez, Josefina Zoraida, "Los primeros tropiezos",

Javier Miranda, quien entonces se desempeñaba como cura de aquella población.<sup>18</sup>

Así, el padre Miranda comenzaba a apoyar públicamente las peticiones del recién fundado Partido Conservador y comenzaba su carrera política. En agosto de 1849 fue nombrado elector primario por el 460. distrito de Puebla a fin de renovar el Congreso local del estado. <sup>19</sup> Al mes siguiente, volvió a ser elegido, esta vez como elector secundario para renovar el Congreso estatal y acompañado por otros miembros de su partido. <sup>20</sup> Más adelante, el padre Miranda fue electo como diputado propietario al Congreso General por el estado de Puebla, situación que lo hizo trasladarse a la capital de la República.

A la par de su actividad política, Miranda continuó con su producción literaria. Además, el padre también participó en la Sociedad Promovedora de Mejoras Materiales. Para ingresar a esta sociedad era necesario ser propuesto por uno de sus funcionarios; en este caso fue presentado por Francisco de Paula y Arrangoiz. Un poco después, a finales de diciembre de 1851, el padre Miranda fue elegido vocal suplente de la junta directiva en la Sociedad Española de Beneficencia, presidida por el ministro de España, Juan Antoine y Zayas. 3

A principios de octubre de 1852, el padre Miranda acusó a Guillermo Prieto, en ese momento ministro de Hacienda, y a Marcos Esparza Aguirre, predecesor de Prieto, por irregularidades mientras ejercieron el cargo. Los diarios le dieron seguimiento a la noticia, que se vio interrumpida por el surgimiento de una nueva revolución en Jalisco.

en García Martínez, Bernardo et al., Historia general de México, México, El Colegio de México, 2007, p. 538.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> El Universal, 15, 16 y 17 de enero de 1849.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Los electores primarios se escogían para que a su vez nombraran al Congreso general y al local. *Ibidem*, 2 de septiembre de 1849, p. 3.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> La Voz de la Religión, 15 de septiembre de 1849, p. 16.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Tuvo una producción importante en 1851. Véase El Espectador, t. 2, 1851, núms. 5, 6, 9, 10 y 12.

Político y diplomático, perteneciente al Partido Conservador, y uno de los principales promotores del segundo Imperio. Aunque también fue uno de los primeros en renunciar a él después de que Maximiliano de Habsburgo mostrara tendencias liberales. Escribió Apuntes para la historia del segundo Imperio mexicano y México desde 1808 hasta 1867. Murió en 1889. Véase Granados, Rosa América, "Las ideas conservadoras de Francisco de Paula y Arrangoiz en su obra México desde 1808-1867", tesis de licenciatura, México, UNAM, 2007.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> El Universal, 27 de diciembre de 1851, p. 3.

## IV. DE LA NEGOCIACIÓN A LA CONSPIRACIÓN

El coronel José María Blancarte dirigió una sublevación en contra del gobernador de Jalisco, Jesús López Portillo, a causa de diferencias entre ambos y la negativa de varios jaliscienses en aceptar la policía recién instaurada. Blancarte se apoderó del palacio de gobierno en Guadalajara el 26 de julio de 1852. López Portillo huyó del estado, y Gregorio Dávila fue nombrado por los revolucionarios como sucesor.<sup>24</sup> El presidente Mariano Arista envió a José López Uraga a combatir la rebelión.

Santanistas, conservadores y liberales intervinieron en aquella sublevación triunfante e intentaron darle un giro nacional. Surgieron diferencias, enemistades y un par de planes, que lo único que ocasionaron fue la pérdida de seguidores. Al final, varios hombres importantes del ejército, el clero y los comerciantes acaudalados de la región se reunieron el 19 de octubre de 1852 en el Hospicio de Guadalajara, dando como resultado el llamado Plan del Hospicio, del 20 de ese mes. El plan estipulaba en su artículo 10, que "La Nación Mexicana es una sola e indivisible, y constituida bajo el sistema federal, popular representativo". Además, reafirmaba el carácter nacional del movimiento y la necesidad de colocar a un hombre en el Ejecutivo de forma provisional, quien solucionaría "todos" los problemas políticos, económicos y sociales existentes en el país; después, se convocaría a elecciones populares. En el artículo 11o, se hacía una invitación a unirse al movimiento a Santa Anna, quien se encontraba exiliado en Sudamérica después de la desastrosa defensa del país en la guerra de Estados Unidos contra México de 1846-1848.25

El movimiento se extendió, y varios santanistas continuaron presionando a los demás grupos políticos para conseguir el retorno de su líder. Después de ciertos manejos y negociaciones lo consiguieron.

Antonio López de Santa Anna desembarcó junto con su familia en el puerto de Veracruz el 1o. de abril de 1853. Allí, aceptó alinearse con los conservadores, y como garantía dio a Lucas Alamán la cartera de Relaciones, y a Antonio Haro y Tamariz, la de Hacienda; además, entregó la de Guerra a su amigo José María Tornel.<sup>26</sup> Se dice que el padre Miranda y

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Vázquez Mantecón, Carmen, Santa Anna y la encrucijada del estado. La dictadura 1853-1855, México, FCE, 1986, p. 28.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Hernández Santiago, Joel (coord.), *Planes en la nación mexicana*, México, El Colegio de México, 1987, vol. 4, p. 401.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Santa Anna recibió una carta escrita por Alamán que contenía el plan político y los principios que profesaba su partido. Vázquez Mantecón, Carmen, *op. cit.*, p. 33. Véase Ville-

Rafael de Rafael se entrevistaron con Santa Anna en su tránsito a la ciudad de México, a fin de persuadirlo de excluir a Tornel.<sup>27</sup>

Durante la dictadura de Santa Anna, el padre Miranda formó parte de su Consejo de Estado; además, en diciembre de 1853, cuando el presidente decidió reinstaurar la Orden de Guadalupe, al sacerdote le correspondió pronunciar el sermón durante la ceremonia en la villa de Guadalupe; en su discurso, Miranda señaló la influencia positiva que las Órdenes de Caballería habían tenido en diferentes civilizaciones; de cómo el catolicismo y el amor a la patria eran elementos que se encargaban de "conservar", lo cual, a su juicio, era lo que se necesitaba en ese momento para conseguir la prosperidad. Recordó el tiempo en el que Agustín de Iturbide, el "Libertador de México instituyó la Orden de Guadalupe, poniendo bajo la protección de la Reina del cielo la nación que acababa de formar". <sup>28</sup>

Al tiempo, Miranda fue colaborador permanente del *Diccionario Universal de Historia y de Geografia*, que comenzó a imprimirse en mayo de 1853.<sup>29</sup> Más adelante, cuando la Academia de la Lengua se restableció, Miranda fue nombrado uno de sus quince socios.<sup>30</sup>

Además de sus diversas labores, el padre Miranda obtuvo el grado de doctor en sagrados cánones el 22 de octubre de 1854 en la Nacional y Pontificia Universidad de México. Al examen acudieron personalidades de la política, consejeros de Estado y ministros de la Suprema Corte Justicia. Se mandaron a imprimir invitaciones; una de las que se conservó hasta nuestros días fue la de su padrino, Manuel Diez de Bonilla, ministro de Relaciones Exteriores.<sup>31</sup> Algunos diarios publicaron al día siguiente felicitaciones al ahora doctor Miranda y reconocieron sus méritos a favor del orden y de la Iglesia desde 1847.<sup>32</sup>

En el ámbito político, la dictadura satannista se distinguió por atacar y perseguir a los grupos opositores. Si bien la relación entre santannistas, con-

gas Revueltas, Silvestre, El liberalismo moderado en México, 1852-1864, México, UNAM, 2015, pp. 33-49.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> González Navarro, Moisés, *Anatomía del poder en México*, 1848-1853, México, El Colegio de México, 1977, p. 367, y Valadés, José C., *Alamán, estadista e historiador*, México, UNAM, 1997, p. 530.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> El Universal, 20 de diciembre de 1853, p. 2.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Pi-Suñer Llorens, Antonia, "Génesis del *Diccionario Universal de Historia y de Geografia*", México en el Diccionario Universal de Historia y de Geografia, México, UNAM, 2004, vol. III, p. VII.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> El Universal, 5 de febrero de 1854, p. 1.

<sup>31</sup> Actualmente en el resguardo de la biblioteca del Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora".

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> El Universal, 23 de octubre de 1854, p. 2, y El Siglo XIX, 25 de octubre de 1854, p. 4.

servadores y algunos liberales fue llevadera al inició del régimen, en pocos meses los primeros aventajaron a los demás, para principios de 1854 el descontento era latente. Un grupo de liberales, dirigidos por Juan N. Álvarez, un antiguo insurgente, iniciaron una sublevación en la población de Ayutla, del estado de Guerrero, en contra del dictador.

Ante esto, Santa Anna intentó reorganizar su gobierno y transferir el poder, estrategia duramente criticada por varias personas de su mismo círculo, quienes lo acusaron de pretender escapar de sus responsabilidades. Según parece, el doctor Miranda fue de esas voces críticas que exigieron que el veracruzano continuara al frente del Ejecutivo; en abril de 1855, el *Periódico Oficial de Puebla* mencionó que existían discusiones irreconciliables entre ambos, al grado que el presidente deseaba expulsarlo del consejo.<sup>33</sup>

La Revolución de Ayutla se fortaleció durante la primera mitad de 1855. En los primeros días de agosto, algunos ministros pidieron licencia para dejar sus cargos. Por su parte, el presidente envió tropas para que patrullaran el camino a Veracruz, y, con la excusa de que aquel departamento estaba próximo a sublevarse, salió de la capital a solucionar el asunto el 9 de agosto. La capital proclamaba el Plan de Ayutla el día 13, a pesar de que Santa Anna emitió su último decreto "como presidente" seis días más tarde, cuando ya se encontraba a bordo del vapor que lo llevaría de regreso a Nueva Granada.<sup>34</sup>

Cuando el doctor Miranda observó que el gobierno de Santa Anna estaba próximo a caer, decidió regresar a su ciudad natal y encargarse del curato del sagrario de Puebla; allí se enteró del triunfo de la revolución en la capital y la designación de Juan N. Álvarez como presidente provisional del país.

A raíz de una primera advertencia de persecución política en su contra, Miranda tuvo que regresar a la capital del país para pasar inadvertido. Durante su permanencia en la ciudad de México, corrieron rumores de que era el redactor anónimo de un periódico que criticaba al gobierno de Juan N. Álvarez.<sup>35</sup> Luego de tres meses, decidió regresar a Puebla. Tan pronto llegó a su ciudad natal, fue apresado de forma violenta bajo la acusación de conspirador y regresado a la capital para entrevistarse con Ignacio Comonfort, ministro de Guerra. Cabe señalar que en aquel entonces habían surgido levantamientos armados en contra del nuevo gobierno en varias partes del país. A Miranda se le acusaba de estar relacionado con algunos de ellos.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> El Universal trató de desmentir la noticia afirmando que provenía de "los enemigos del actual gobierno", El Universal, 17 de abril de 1855, p. 3.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Vázquez Mantecón, Carmen, op. cit., p. 293.

El Monitor Republicano, 30 de sep. 1855, p. 4.

Después de la entrevista con Comonfort, Miranda fue encarcelado en el cuartel de San Hipólito, con centinela de vista, en una celda húmeda, baja y sucia. Sólo podía hablar con sus familiares si el oficial a cargo estaba presente. Antonio Pelagio de Labastida y Dávalos, obispo de Puebla, protestó ante el gobernador del estado. Las quejas estaban dirigidas a la forma de proceder; primero, por haberse actuado sin darle aviso; después, por la forma violenta con que el cura fue sacado de su casa sin que le dieran tiempo de prepararse para el viaje a la ciudad de México, y, sobre todo, por no manifestarle por escrito los delitos de que se le acusaba.

Después de trece días en prisión, el padre Miranda fue enviado a Puebla sólo para preparar su equipaje, pues realizaría un viaje largo. Días después se encontraba en la cárcel de San Juan de Ulúa, en el puerto de Veracruz, en espera de su viaje que lo llevaría al destierro.

Se observa que la actuación del gobierno hacia Miranda tuvo mucho de ilegal. No formarle el juicio correspondiente muestra el desinterés por la justicia y asoma tintes de venganza. El Siglo XIX, periódico moderado, abogó por el desarrollo de un juicio para el padre, pues, dijo: "queremos garantías individuales para los mexicanos todos, y reprochamos la arbitrariedad, sea quien fuese su víctima". El historiador Niceto de Zamacois infiere: "El gobierno quería castigar en el sacerdote Don Francisco Javier Miranda, las ideas conservadoras que siempre había profesado, y para poderlo hacer, rehusaba llamarle a un juicio de [l] que hubiera salido absuelto". 38

Al parecer, sólo los radicales aplaudieron la forma de proceder del gobierno. *El Monitor Republicano* pedía incluso más severidad:

El padre Miranda tan conocido por sus trabajos revolucionarios, ha sido reducido a prisión en Puebla. Hay contra él pruebas terribles y cargos formidables. ¿Hasta cuándo dará el gobierno una lección a los que maquinan contra las instituciones? No nos cansaremos de gritar al gobierno pidiéndole energía, energía y más energía.<sup>39</sup>

Desterrado, Francisco Javier Miranda llegó a Nueva Orleáns a finales de diciembre de 1855. En este lugar, quizá más tranquilo, comenzó a escribir lo que él llamó *Exposición Pública del Dr. Francisco Javier Miranda en su Personal Defensa y la de los Principios Conservadores considerados en la última administración* 

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Miranda, Francisco Javier, op. cit., p. 63.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Zamacois, Niceto de, Historia de México desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días, México, J. F. Parres, 1880, t. XIV, p. 120.

<sup>38</sup> Ibidem, p. 124.

El Monitor Republicano, 22 de noviembre de 1855, p. 4.

pública del general Santa Anna. Allí explica su participación política desde la revolución de Guadalajara hasta su expulsión del país. 40 Como es de esperarse, en esta obra el doctor Miranda explica que siempre actuó conforme a los ideales bienintencionados del Partido Conservador, y que se volvió un perseguido político con el cambio de régimen. Además, buscó deslindarse de las acciones arbitrarias de Santa Anna y afirmó que durante su permanencia en aquella administración fue de los pocos que exigió al dictador un buen gobierno.

A partir de entonces, el padre Miranda empezó otro tipo de vida, propiamente la de conspirador, pues si bien desde la caída de Santa Anna algunas fuentes lo señalaban como tal, no existían pruebas contundentes de ello, además de que aún utilizaba su nombre para viajar a través del país.<sup>41</sup>

En la capital, Ignacio Comonfort sustituyó a Juan N. Álvarez en la presidencia a partir de diciembre de 1855. Gran parte del año siguiente surgieron varias revueltas conservadoras, sobre todo a raíz de la promulgación de las leyes reformistas y la convocatoria para instalar el Congreso Constituyente encargado de elaborar la nueva carta magna.

Al parecer, el doctor Miranda había regresado a mediados de año de manera anónima, y formaba parte de una junta central encargada de organizar y apoyar a varias de estas sublevaciones. <sup>42</sup> Los periódicos mencionaban que lo habían visto en Puebla, en Guanajuato, en San Luis Potosí y en la capital de la República. <sup>43</sup> Incluso los periódicos corrieron el rumor de que en noviembre de 1856, en las cercanías de la ciudad de México, estallaría un levantamiento acaudillado por él. <sup>44</sup>

En aquel tiempo, el ministro francés en México envió a su gobierno un informe de la situación del país, que contenía la siguiente descripción de Miranda:

...autor, jefe y director de todas las conspiraciones desde hace quince meses; siempre perseguido por la policía y nunca detenido; presente en todos los lugares donde lo llama la reacción y sin que pueda ser sorprendido en

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> El siglo XIX, 28 de marzo de 1856, p. 2.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Miranda dice que en noviembre de 1855. "Tomé asiento en la Diligencia en mi propio nombre, no hice un misterio de mi conducta, y a la luz clara, me apeé en la casa de Diligencias". Con eso indica que no era entonces su intención pasar inadvertido. Pero no lo hizo de nuevo durante los siguientes dos años. Miranda, Francisco Javier, *op. cit.*, p. 62.

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Portilla, Anselmo de la, *México en 1856 y 1857. Gobierno del general Comonfort*, México, INEHRM, 1987, pp. 102-105.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> El Monitor Republicano, 19 de septiembre de 1856, p. 4; El Siglo XIX, 22 de octubre de 1856, p. 4; Zamacois, Niceto de, op. cit., t. XIV, p. 403.

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> El Siglo XIX, 20 de noviembre de 1856, p. 4.

### EL PADRE MIRANDA, UN CONSERVADOR RADICAL

ninguna parte; disfrazado de general, de coronel, de teniente, de burgués, de lépero; se presenta con todos los giros y bajo todas las formas sin tener jamás la que busca la policía. Se acaban de ofrecer veinte mil pesos a quien logre capturarlo.<sup>45</sup>

El propio Ignacio Comonfort pidió ayuda a Miranda (ambos poblanos) en octubre de 1856 para parlamentar con los sublevados de una de las más grandes insurrecciones conservadoras en Puebla. Miranda respondió con una carta pública rechazando cualquier reunión con él, pues decía haber perdido su confianza después de su expulsión.<sup>46</sup>

Mientras tanto, la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos se expidió el 5 de febrero de 1857. La carta magna, realizada por un Congreso liberal, proponía varios cambios para mermar el poder que la Iglesia tenía en los ámbitos económicos, sociales y políticos. La nueva Constitución provocó que la opinión mexicana se dividiera y se radicalizara. Había grupos que no aceptaban los cambios que ella proclamaba; otros creían que eran excesivos, y otros más opinaban que no eran suficientes.

La incomodidad con la Constitución, sumada a los descontentos sociales de los grupos políticos marginados, los focos de insurrección a lo largo del país y el patrocinio de la Iglesia, hicieron que el 17 de diciembre de 1857 Félix María Zuloaga proclamara el Plan de Tacubaya y fuera respaldado por la numerosa tropa a su cargo, la guarnición de la capital, y que los estados de México, Veracruz, Puebla, Tlaxcala y San Luis Potosí lo secundaran pronto.

Los enfrentamientos no se hicieron esperar, y, al parecer, el padre Miranda estuvo en el campo de batalla alentando a los soldados conservadores. Existe una narración que lo ubica en la plaza de Santo Domingo frente a la "legión sagrada", un grupo de soldados improvisados y mal vestidos que lo obedecían por su carácter religioso. Lo describen como "un hombrecillo trigueño de rostro, ojos negros, de pestaña remangada, cuencudo [...] Vestía chaqueta verde con presillas de coronel, calzonera con luciente botonadura; llevaba pistolas al cinto y la banda de burato en la cintura".<sup>47</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> "De Alexis de Gabriac al Ministro francés de Relaciones Exteriores. México, 31 de octubre de 1856", en Díaz, Lilia, *Versión francesa de México, informes diplomáticos*, México, El Colegio de México, 1963, vol. 1, p. 357.

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> El siglo XIX, 13 de noviembre de 1856, p. 4. Año y medio más tarde la carta sería publicada. Véase El Siglo XIX, 28 de enero de 1858, pp. 2 y 3.

<sup>47</sup> El Monitor Republicano, 18 de enero de 1858, pp. 1 y 2.

## V. Las reflexiones de Miranda

Con la capital del país tomada, una junta de representantes eligió a Zuloaga presidente interino; éste, a su vez, nombró un gabinete y un consejo de gobierno, del cual formó parte el padre Miranda representando al estado de Puebla. Más adelante, el presidente conservador quiso reorientar su política y comenzó renovando su gabinete. Se dijo que deseaba una política firme, enérgica y activa. Así, el 10. de julio, Miranda abandonó su puesto en el Consejo de Gobierno y asumió el cargo de ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos. Su principal objetivo fue derogar todas las leyes reformistas que se promulgaron durante las administraciones de Juan N. Álvarez e Ignacio Comonfort; además, circuló dos leyes elaboradas durante la dictadura de Santa Anna: la de conspiradores, según la cual bastaba una denuncia de sospecha para acusar y juzgar a cualquier individuo, y la Ley Lares, publicada en abril de 1853, que suprimía la libertad de imprenta.

La permanencia de Zuloaga al frente de la presidencia fue decepcionante para muchos de los conservadores. Hubo un par de amotinamientos dentro del propio círculo conservador, lo que llevó a Zuloaga a renunciar a la presidencia. Miguel Miramón, un joven, pero experimentado militar, fue nombrado presidente sustituto a la edad de veintiséis años. La primera medida de Miramón fue nombrar a su gabinete, de modo que el 2 de febrero de 1859, Miranda finalizó su tarea como ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, aunque permaneció, con menos ocupaciones, dentro del Consejo de Estado.

Como hemos mencionado, nuestro biografiado había cambiado de actitud a partir de su destierro en 1855, y ahora se veía a sí mismo como emisario de Dios para defender los intereses de la Iglesia; pero los defendería de vuelta con la pluma como ideólogo a la causa conservadora. En febrero de 1859 retomó su lugar como cura del sagrario de la catedral de Puebla.

Del lado de los liberales, Benito Juárez ocupaba la presidencia constitucional y tenía como sede el puerto de Veracruz, desde donde emitió las Leyes de Reforma en julio de 1859. Como respuesta, el doctor Miranda escribió las *Reflexiones hechas al Pueblo*, que fueron publicadas a finales del mismo mes. En este escrito manifestó que cada cristiano debía cumplir con su deber, de acuerdo con su condición: "unos ejerciendo la autoridad que recibieran de Dios, otros enseñando, otros gobernando con arreglo a

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> La Sociedad, 27 de enero de 1858, p. 3; Zamacois, op. cit., t. XIV, p. 737.

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> Galindo y Galindo, Miguel, *La gran década nacional*, México, INEHRM, 1986, t. I, p. 184.

la justicia y todos sirviendo a un solo Señor de cielos y tierra".<sup>50</sup> Precisa que "Una sociedad sin religión, teórica y prácticamente hablando, es un delirio monstruoso".<sup>51</sup>

Ahora bien, para los conservadores, la situación se veía difícil, pues a principios de 1860 los estadounidenses habían reconocido al gobierno liberal, y se llevaban a cabo negociaciones entre Melchor Ocampo, ministro de Relaciones de Juárez, y Robert Mc Lane, ministro de Estados Unidos en Veracruz.<sup>52</sup>

El hecho de que los conservadores perdían la guerra y su presencia internacional decaía, hicieron que el padre tomara otra vez la pluma con *Algunas reflexiones sobre la cuestión de la paz.*<sup>53</sup> Allí, su principal objetivo era hacer un llamado a Europa en contra de la rapacidad de Estados Unidos. Menciona que la historia del México independiente demostraba que la paz no se conseguiría con negociaciones o armisticios entre los dos partidos en pugna, y el único medio para alcanzar una que fuera "verdadera, sólida y durable" sería la eliminación de una de las facciones; añade que el problema fundamental era una "cuestión de nacionalidad, de Religión y de los principios de autoridad y de propiedad".<sup>54</sup>

Ahí mismo, el padre Miranda dijo que el ensayo de República mostraba ya claras pruebas de su ineficacia en México; agregaba que la única forma de conseguir la paz duradera dentro de los principios de moralidad y buenas costumbres era pedir la ayuda europea, siendo las potencias del viejo continente las únicas capaces de poner un dique a las ambiciones estadunidenses. Finalizaba diciendo "que la paz de México y los intereses europeos no se pueden salvar, si no es [...] salvando la nacionalidad de México, robusteciéndola por medio de un gobierno diametralmente opuesto al gobierno de la Unión Americana"; en otras palabras, mediante la monarquía de un príncipe europeo.<sup>55</sup>

En el campo de batalla, los conservadores perdían, y Miranda renunció al Consejo de Estado en octubre de 1860. A juicio del sacerdote, la de-

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Miranda, Francisco Javier, Reflexiones hechas al pueblo por el Doctor D. Francisco Javier Miranda sobre las leyes que expidió en 12 y 13 el pretendido Gobierno de Veracruz, Guadalajara, Tip. del gob., 1859, p 3.

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> *Ibidem*, p. 4.

Díaz, Lilia, "El liberalismo militante", en García, Bernardo, op. cit., pp. 600 y 601.

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> Miranda, Francisco Javier, Algunas reflexiones sobre la cuestión de la paz por el doctor D. Francisco Javier Miranda, México, Imprenta de Andrade y Escalante, 1860, 22 pp.

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> *Ibidem*, p. 5.

<sup>55</sup> Ibidem, p. 22.

rrota era inminente, salvo que "un milagro de la Providencia" <sup>56</sup> rescatara la situación conservadora. En efecto, en diciembre, el general liberal Jesús González Ortega dirigía once mil soldados sobre la capital de la República. Miramón, con siete mil hombres, salió de la capital para detenerlo. Ambos se encontraron en Calpulalpan el 22 de diciembre, y en la mañana del día siguiente la derrota conservadora fue concluyente. El ejército liberal entró en la ciudad de México el 10. de enero de 1861, cuando la mayoría de los conservadores la habían abandonado.

Escondido y protegido por militares conservadores, Miranda logró llegar a Veracruz y tomar un barco, que lo llevó a La Habana, y de ahí a Nueva York, lugar en el que enfermó y permaneció escondido.<sup>57</sup>

Con una bancarrota inminente, el gobierno liberal de Benito Juárez se vio obligado a suspender el pago de la deuda pública, incluso la contraída con gobiernos extranjeros; como consecuencia, los gobiernos de Francia e Inglaterra rompieron relaciones; esto fue aprovechado por los monarquistas mexicanos establecidos en Europa. Dirigidos por José María Gutiérrez de Estrada, continuaron su trabajo, pues cabe mencionar que desde la dictadura de Santa Anna ya se hacían gestiones para instaurar en México una monarquía con un príncipe católico europeo.<sup>58</sup>

Las escuadras de Francia, España e Inglaterra se encontraban, a principio de 1862, en el puerto de Veracruz para presionar el pago de su deuda. Mientras tanto, el doctor Miranda viajó a Europa para apoyar las gestiones diplomáticas para la instauración de la monarquía. Su primera estancia fue corta, pues le solicitaron regresar a México y organizar a los militares conservadores dispuestos a apoyar la monarquía.

Para 1863, la escuadra francesa, con ayuda de un puñado de militares conservadores, logró invadir las principales ciudades mexicanas. Ya en la capital, se decidió formar una comisión especial que iría al castillo de Miramar, en Italia, para ofrecer la Corona española a Maximiliano de Habsburgo. Miranda se apresuró a viajar a la ciudad de Puebla para arreglar algunos asuntos y prepararse para cruzar de nuevo el Atlántico. <sup>59</sup> De acuerdo con el doctor, la Comisión llegó a París el 19 de septiembre, esperó un par de días a Gutiérrez de Estrada y partió con dirección a Miramar para conocer al futuro emperador de México.

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> Idem.

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> De Pedro Barajas y Moreno a Francisco J. Miranda. [s. l.] 10 de julio de 1861, en Correspondencia secreta de los principales intervencionistas mexicanos. El sitio de Puebla en 1863. Causa contra el general Leonardo Márquez, 3a. ed., México, Porrúa, 1992, p. 18.

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> Hidalgo, José Manuel, *Proyectos de monarquía en México*, México, Jus, 1962, p. 56.

La Sociedad, 4 de agosto de 1863, p. 2.

A finales de 1863, Miranda tuvo que regresar de forma sorpresiva a México; era el único de la comisión que regresaba. En Puebla cayó enfermo de gravedad, al parecer por una disentería. Permaneció en su casa hasta que presentó una mejoría. Continuó su viaje a la ciudad de México, a donde llegó el 2 de febrero y entregó personalmente los informes de la comisión de Miramar.

En la ciudad de México volvió a caer enfermo, al grado de que se le proporcionaron los santos óleos en una distinguida celebración, a la que acudieron tres arzobispos y ocho obispos.<sup>61</sup> Con una leve mejoría, decidió regresar a su ciudad natal, donde finalmente falleció el sábado 7 de mayo a las tres de la madrugada. Fue sepultado esa misma noche frente a sus familiares y varias personas que lo estimaban.

Desde su casa mandó publicar en un diario de la ciudad de México una nota que decía:

me despido de todos mis amigos y de cuantas personas han tenido la bondad de interesarse por mi salud. Ésta, que es delicada todavía, y la premura con que he dispuesto mi viaje a Puebla, no me permiten pasar personalmente a despedirme de todas y cada una de aquellas personas, como habría deseado hacerlo. Discúlpenme, por lo mismo, y sepan que jamás olvidaré sus favores. <sup>62</sup>

## VI. CONSIDERACIONES FINALES

La vida del doctor Miranda resulta importante en muchos aspectos debido a que su participación fue notable en la política mexicana de mediados del siglo XIX. Es un ejemplo de las muchas facetas que tuvo el Partido Conservador, al que podríamos denominar "conservador católico-radical". Miranda siempre buscó colocar a la Iglesia en una posición privilegiada dentro de la formación política del país; fue su acérrimo defensor, pues veía en ella una entidad que resguardaba los valores y que inspiraba moralmente a la sociedad. Además, consideraba a ésta una institución que debía tener voz y voto en la política de México.

El padre siempre argumentó que la sociedad debía tener "principios" y "valores" católicos, para que todo lo que se construyera estuviera firme-

<sup>60</sup> Zamacois, op. cit., t. XVII, p. 110.

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> Rivera y San Román, Agustín, Anales mexicanos. La reforma y el segundo imperio, México, UNAM, 1994, p. 166.

<sup>62</sup> La Sociedad, 16 de abril de 1864, p. 2.

mente cimentado; por ese motivo, todo lo que afecte a Dios, a la religión y a la Iglesia debía ser detenido. La tolerancia de cultos, las Leyes de Reforma, y en especial la Ley Lerdo, molestó al padre hasta el último día de su vida, pues nunca pudo concebir una sociedad donde la Iglesia fuera sometida por leyes emanadas del poder civil.

El doctor Miranda es un ejemplo del político que no da "su brazo a torcer", que obtuvo algún puesto público desde donde dirigió la política de acuerdo con sus objetivos previstos y no al antojo personal del momento o de la situación.

Algunos contemporáneos afirmaron que Miranda se había equivocado de profesión. No nos cabe duda de que el doctor se mostró más como ideólogo revolucionario que como sacerdote; aunque también debemos concederle que siempre manifestó su vocación de "servir a Dios", ya sea convenciendo a los feligreses desde el púlpito o desde el campo de batalla, utilizando la pluma o la intriga para atraer adeptos, pero con la idea constante de hacer méritos en nombre de Dios y a favor de la Iglesia.

## VII. BIBLIOGRAFÍA

- Carta dirigida al ecsmo. Sr. Presidente de la República sobre la necesidad de buscar en una convención el posible remedio de los males que aquejan a la República; y opiniones del autor acerca del mismo asunto, México, Ignacio Cumplido, editor, 1840.
- CONTRERAS, Carlos et al., Puebla: los años dificiles, entre la decadencia urbana y la desilusión imperial 1810-1867, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2010.
- Correspondencia secreta de los principales intervencionistas mexicanos. El sitio de Puebla en 1863. Causa contra el general Leonardo Márquez, 3a. ed., México, Porrúa, 1992.
- Díaz, Lilia, Versión francesa de México, Informes diplomáticos, México, El Colegio de México, 1963.
- FUENTES MARES, José, Juárez y la intervención, México, Jus, 1962.
- FOWLER, William y MORALES MORENO, Humberto (coord.), *El conservadu*rismo mexicano en el siglo XIX, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-University of Saint Adrews-Scotlad, Reino Unido, Secretaría de Cultura, Gobierno del Estado de Puebla, 1998.
- GALINDO Y GALINDO, Miguel, La gran década nacional, México, INEHRM, 1986.
- GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés, Anatomía del poder en México, 1848-1853, México, El Colegio de México, 1977.

- HERNÁNDEZ SANTIAGO, Joel (coord.), *Planes en la nación mexicana*, México, El Colegio de México, 1987.
- HIDALGO, José Manuel, Proyectos de monarquía en México, México, Jus, 1962.
- MARTÍNEZ, Miguel G., Oración fúnebre, pronunciada por el Sr. Prebendado Lic. D. Miguel G. Martínez en las honras que en sufragio por el alma del Sr. Dr. D. Francisco Javier Miranda, Puebla, Tipografía de Tomás F. Neve, 1864.
- MIRANDA, Francisco Javier, Algunas reflexiones sobre la cuestión de la paz por el doctor D. Francisco Javier Miranda, México, Imprenta de Andrade y Escalante, 1860.
- MIRANDA, Francisco Javier, Exposición Pública del Dr. Francisco Javier Miranda en su personal defensa y la de los principios conservadores considerados en la última administración pública del General Santa Anna, Estados Unidos, Imprenta de J. L. Sollée, 1856.
- MIRANDA, Francisco Javier, Reflexiones hechas al pueblo por el doctor Francisco Javier Miranda sobre las leyes que expidió en 12 y 13 el pretendido Gobierno de Veracruz, Guadalajara, Tip. del gob., 1859.
- PORTILLA, Anselmo de la, *México en 1856 y 1857. Gobierno del general Comonfort*, México, INEHRM, 1987.
- RIVERA Y SAN ROMÁN, Agustín, Anales mexicanos. La reforma y el Segundo Imperio, México, UNAM, 1994
- VALADÉS, José C., Alamán, estadista e historiador, México, UNAM, 1997.
- VALADÉS, José C., Orígenes de la República mexicana. La aurora constitucional, 2a. ed., México, UNAM, 1994
- VÁZQUEZ MANTECÓN, Carmen, Santa Anna y la encrucijada del Estado. La dictadura 1853-1855, México, FCE, 1986.
- ZAMACOIS, Niceto de, *Historia de México desde sus tiempos más remotos hasta nues*tros días, México, J. F. Parres, 1880.